



México, D.F., septiembre 22 del 2000

MIGUEL ÁNGEL GRANADOS CHAPA
Periodista y columnista
Presente

Estimado Miguel Ángel:

Le estamos enviando material informativo sobre los resolutivos del III ENCUENTRO NACIONAL DE PODER CIUDADANO que se llevó a cabo el 12 y 13 de septiembre, en la Casa Jaime Sabines.

Al Encuentro asistieron más de 200 representantes de organizaciones civiles y ciudadanas de 19 estados de la República y el Distrito Federal, líderes de agrupaciones políticas nacionales, así como activistas sociales. Durante esos días de trabajo, se expusieron una buena cantidad de propuestas trabajadas y consensadas en las regiones y entre las organizaciones, a fin de componer un documento formal que diera respuesta a los acuerdos y compromisos que contrajo con PODER CIUDADANO el ahora presidente electo Vicente Fox.

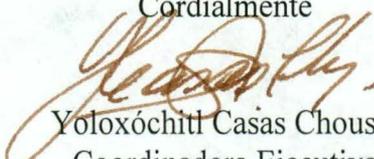
Las iniciativas y propuestas de la sociedad civil organizada en PODER CIUDADANO, fueron entregadas tanto al poder Legislativo, representado por diputadas y diputados de las fracciones parlamentarias de los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática; como al Ejecutivo entrante, representado por miembros de las coordinaciones Política, Social, Económica y de Justicia del Equipo de Transición de Vicente Fox.

Acompañamos esta información con el comunicado conjunto emitido tras la primera reunión formal sostenida con el Lic. Rodolfo Elizondo, coordinador político del Equipo de Transición de Vicente Fox, en seguimiento de los acuerdos formalizados en el III ENCUENTRO NACIONAL DE PODER CIUDADANO.

Conocedores de su interés sobre los temas políticos del debate nacional y en particular, sobre las iniciativas de la sociedad civil organizada, le enviamos esta información mínima, reiterándole nuestra invitándole a comentar, sugerir y criticar este esfuerzo ciudadano.

Le agradecemos su atención y quedamos a sus órdenes para ampliar o clarificar esta información.

Cordialmente



Yoloxóchitl Casas Chousal
Coordinadora Ejecutiva



México, D.F., septiembre 20 del 2000

COMUNICADO CONJUNTO

El Coordinador Político del Equipo de Transición del Presidente Electo Vicente Fox, Rodolfo Elizondo Torres, sostuvo el día de hoy una reunión de trabajo con los representantes de la organización civil PODER CIUDADANO, y dio respuesta a varias de sus propuestas:

1. La Coordinación Política elaborará un proyecto para crear los mecanismos que permitan hacer institucional la nueva relación del Estado y la sociedad. Para ello, se pedirá la participación de otras organizaciones civiles, mismas que, al igual que PODER CIUDADANO, expresarán sus aportaciones y propuestas. Asimismo, se conocerán las experiencias de otros países en la relación con organismos civiles.
2. En relación con el interés de PODER CIUDADANO en participar en la elaboración del Presupuesto de Egresos de la Federación, Elizondo Torres se comprometió a que los coordinadores del área económica del Equipo de Transición presenten a esta organización el proyecto de presupuesto, una vez que lo hayan conocido ya los legisladores. Además, gestionará ante los coordinadores parlamentarios de los distintos partidos políticos que las comisiones legislativas, encargadas del análisis del proyecto presupuestal, los reciban.
3. El Coordinador Político ofreció también explorar las vías para que los miembros de PODER CIUDADANO puedan hacer llegar sus propuestas para el proceso de elaboración del Plan Nacional de Desarrollo.
4. La Coordinación Política informará a PODER CIUDADANO con quién y dónde pueden presentar sus propuestas sobre diferentes temas como medio ambiente, derechos humanos, migración, política laboral, medios de comunicación y otros.

Por parte de PODER CIUDADANO, estuvieron en la reunión: Rogelio Gómez Hermosillo, de *Alianza Cívica*; Bertha Luján, de la *Red Mexicana de Acción Frente al Libre Comercio*; Rafael Reygadas, de *Convergencia de Organismos Civiles por la Democracia*; Luis González Souza, de *Causa Ciudadana, APN*; Ana Lilia Cepeda, de *Mujeres en Lucha por la Democracia, APN*; Fabienne Venet, de *Sin Fronteras, IAP*; Jorge Valencia, del *Colectivo Mexicano de Apoyo a la Niñez*; Eréndira Cruz, de la *Red de Presupuesto*; Jasmín Aguilar, del *Grupo de Estudios Ambientales*; Silvia Aguilera, de la *Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos*; Magdalena García, de *Mujeres en Lucha por la Democracia, APN*; Rocío Lombera, de *Centro Operacional de Vivienda y Poblamiento* y Yoloxóchitl Casas, de *Comunicadores por la Democracia*.

Por parte de la Coordinación Política, estuvieron también: Gabriel Székely, Mariclaire Acosta, Leticia Calzada y Clara Torres.

PRESENTACIÓN DE LOS OBJETIVOS Y DEL MOMENTO POLÍTICO DEL ENCUENTRO NACIONAL DE PODER CIUDADANO

Rogelio Gómez-Hermosillo M.
Coordinador Nacional de Alianza Cívica

Las organizaciones civiles hemos demostrado nuestra **capacidad de propuesta** al construir la Agenda Nacional del Poder Ciudadano. Hemos demostrado nuestra **capacidad de convocatoria** al realizar los encuentros con los candidatos presidenciales durante la reciente contienda electoral.

Ahora nos toca demostrar nuestra **capacidad de interlocución e incidencia**. Hemos avanzado mucho, pero quizá este es el tramo más difícil, es la prueba de fuego para las posibilidades de una nueva relación entre el gobierno y la sociedad civil.

Hay muchas personas, tanto dentro de las organizaciones civiles, como entre los partidos y los analistas políticos, que dudan mucho de la posibilidad de construir esa nueva relación. Contra esa posibilidad actúan 70 años de un sistema corporativo, cooptador y excluyente que no tenía otra manera de relacionarse con las organizaciones de la sociedad, si no era de manera subordinada.

Y es que la subordinación como lógica, la corporativización como método y la exclusión como política frente a las disidencias y las expresiones autónomas de la sociedad, no se superan con una elección, por democrática que sea. Se requiere una nueva práctica, que sólo puede surgir de actores políticos dispuestos a reconocerse como sujetos de aprendizaje, en un ambiente de respeto mutuo.

¿Qué demandamos del nuevo gobierno, de los legisladores, de los partidos políticos?

En primer lugar, reconocimiento y respeto a nuestro lugar en la sociedad. No somos los representantes de la sociedad civil, como expresiones organizadas de ella. Ejercemos nuestros derechos constitucionales como ciudadanos y ciudadanas y exigimos un espacio en la vida pública, en las decisiones y en la organización del poder público. La nueva relación gobierno – partidos - sociedad civil implica reconocer que no puede haber un *monopolio de lo público* o de la política en manos de los partidos y que la *partidocracia* no es sinónimo de democracia. Un régimen fuerte de partidos políticos, con un gobierno fuerte, tienen como contraparte indispensable, una sociedad fuerte.

Este reconocimiento debe expresarse en un marco jurídico apropiado como la "**Ley de fomento a las actividades de las organizaciones civiles para el desarrollo y el bienestar social**", que cuenta con el aval de cientos de organizaciones, ha pasado por foros en todo el país organizados por el Senado y

por la Cámara de Diputados y cuenta con su primera versión aprobada en el Distrito Federal.

Este reconocimiento también tiene su lugar en una "**Ley de Participación Ciudadana**" que garantice el derecho de la ciudadanía a recibir información de todos los asuntos públicos, el derecho a expresar sus propuestas frente a autoridades y representantes. Una ley que regule los mecanismos de consulta para que todas las opiniones sean tomadas en cuenta y que defina los espacios de participación de la ciudadanía en las decisiones sobre las políticas de seguridad pública, salud, educación y medio ambiente.

Este reconocimiento implica también la modificación constitucional que posibilite **que la ciudadanía pueda presentar iniciativas de ley e iniciativas de plebiscito y referéndum**. Es decir, no sólo que haya plebiscito y referéndum, sino que un grupo de ciudadanos y ciudadanas tengan el derecho a plantearlos, con carácter vinculante.

En segundo lugar, requerimos mecanismos y procedimientos claros de interlocución y diálogo. Estamos dispuestos a participar en mesas de diálogo, en grupos de trabajo, en consultas y audiencias, pero por contrapartida, requerimos saber cuáles son con precisión, los compromisos, los objetivos y los procesos de toma de decisión de esas instancias. Hemos asistido a muchas "consultas" que tenían las conclusiones prefijadas o que servían para acuerdos entre actores políticos donde las organizaciones servían como escenografía decorativa.

En particular, necesitamos discutir cuál es el mecanismo que proponemos para mantener la interlocución y el diálogo con el nuevo gobierno. El nuevo gobierno de Chile del Presidente Lagos, ha propiciado y reconocido un espacio de interlocución con las organizaciones civiles en un "Consejo de la Sociedad Civil". En Colombia, el Presidente de la República cuenta con un Consejero para la Participación Ciudadana. ¿Qué mecanismos queremos que existan en México?

Por lo pronto, necesitamos revertir una decisión de la LVII Legislatura que en la nueva Ley Orgánica del Congreso desapareció la Comisión de Participación Ciudadana. Tenemos que **exigir a las Cámaras de Diputados y Senadores**, no sólo una Comisión de "relleno", para asuntos secundarios, sino un **mecanismo ágil, serio y plural para la atención a las propuestas de la sociedad civil**. Es inaceptable que se siga legislando detrás de las murallas de San Lázaro o de la casona de Xicoténcatl sin contar con las opiniones y propuestas de los diferentes actores de la sociedad.

Lo mismo requerimos del Ejecutivo. Hasta hoy la oficina de la Presidencia para las organizaciones civiles actúa como ventanilla de quejas y oficilía de partes y en la Secretaría de Gobernación, el rango de atención a las organizaciones civiles está a la altura de un subdirector, que a su vez depende de un Director, que a su vez está subordinado a un Director General, que a su vez informa a un Subsecretario,

que responde al Secretario de Gobernación, quien supuestamente informa y propone al Presidente de la República.

Esto tiene que cambiar, tanto en el Ejecutivo como en el Legislativo. Si vamos a avanzar a una nueva relación requerimos seriedad y el espacio adecuado para la interlocución.

Finalmente, **aspiramos a que nuestras propuestas sean valoradas en su justa dimensión y revisadas con conocimiento de causa y juicios fundamentados.** No pretendemos tener todas las soluciones, pero sabemos que la trayectoria y la experiencia de años e incluso varias décadas de trabajo en la base, pueden aportar a las soluciones, en particular, a las estrategias y a la metodología para enfrentar graves y urgentes problemas sociales, económicos, políticos, étnicos, demográficos y culturales. Una nueva relación implica que los gobernantes y los legisladores reconozcan y valoren esta experiencia, que aprendan a tomar en cuenta a quienes actúan en el terreno directo, especialmente a quienes cuentan con sustento técnico y metodológico de sus proyectos.

En el terreno de la política económica, del fomento del empleo, de la producción agrícola y de la banca social, las organizaciones civiles tienen experiencia y propuesta. El presidente electo firmó seis compromisos en materias específicas ligadas al bienestar económico y una nueva política que rompa con el neoliberalismo.

Para lograr la paz, las organizaciones están comprometidas desde 1994 en iniciativas civiles que promueven el respeto a los derechos indígenas y formas de distensión, resolución pacífica de conflictos y una política incluyente y afirmativa que enfrente siglos de discriminación, impunidad y autoritarismo centralista. Contamos con por lo menos tres compromisos expresos de Vicente Fox en ese sentido.

En el campo político, existen compromisos específicos del Presidente electo en más de siete propuestas para la reforma democrática del Estado, la participación ciudadana, el nuevo sistema de Justicia y la promoción de los Derechos Humanos. En todos esos campos, nuestras organizaciones pueden aportar, tanto a los diseños institucionales, como a la definición de planes y programas de trabajo. Incluso en algunos casos, contamos con iniciativas legislativas que pueden entrar a la agenda de discusiones del Congreso, como la Ley de Fomento a las organizaciones civiles y las propuestas de reforma para la democratización de los medios de comunicación.

Y en el campo social, cientos y quizá miles de organizaciones enfrentan día a día los retos de la sobrevivencia, de la equidad y de la justicia social. Por ejemplo, estamos seguros que las propuestas más avanzadas y mejor sustentadas para lograr la equidad de género, provienen de las organizaciones civiles. Y el actual Presidente electo, se comprometió con Poder Ciudadano a promover un Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres, impulsado por un

Instituto de la Mujer y a evitar todas las formas de discriminación, por sólo mencionar un ejemplo.

De igual manera, hay capacidad de propuesta de leyes, instituciones y programas de gobierno en torno a los derechos de la niñez y la juventud, las políticas sociales de educación, vivienda, salud y todo lo concerniente a un gran acuerdo nacional para la superación de la pobreza y por la equidad.

En síntesis, para una nueva relación gobierno – partidos – sociedad civil, en este Encuentro venimos a consensar:

- **Propuestas para programas y planes de gobierno**
- **Propuestas hacia el Plan Nacional de Desarrollo**
- **Propuestas para el Presupuesto 2001**
- **Propuestas para la Agenda Legislativa del Congreso**

Por nuestra parte, las organizaciones civiles también requerimos aprender. Necesitamos avanzar en la superación de una lógica puramente contestataria para desarrollar también la capacidad propositiva. Requerimos conocer mejor los instrumentos de la acción pública, tanto en el terreno del Ejecutivo como en el del Legislativo. Y necesitamos transparentar nuestra identidad, sin pretender una representación política que no nos corresponde. No somos partido político y no pretendemos competir por el poder público.

En esta interlocución y diálogo, que construirá una nueva relación entre sociedad civil, partidos políticos y gobierno, habrá muchos debates abiertos y la tensión natural entre cooptación y autonomía estará presente en el momento de la toma de decisiones y del acercamiento. Sin embargo, es importante que lleguemos al consenso, de que nuestro principal riesgo es fallar a la función social que da sentido a nuestro quehacer común: aportar a un país con más democracia y vida más digna. La autonomía de la sociedad civil no implica aislamiento y la relación de diálogo, interlocución y exigencia con los poderes Ejecutivo y Legislativo no pone en riesgo, sino que puede expresar esta autonomía.

Para ello, en este Encuentro requerimos:

- a) Partir de los puntos de la Agenda Nacional de Poder Ciudadano consensada desde 1999 y de los compromisos firmados por el Presidente Electo
- b) Identificar las propuestas más maduras y más avanzadas que se derivan de esa agenda y de esos compromisos para presentarlas en la interlocución en esta primera etapa y
- c) Clarificar los mecanismos, los tiempos y los planes para la exigencia del cumplimiento de estos compromisos iniciales.

Esto tenemos que hacerlo, en un primer aliento de interlocución e incidencia del PODER CIUDADANO. Requerimos construir los primeros logros y sentar las bases para poder exigir el conjunto de la agenda y nuevas propuestas de las organizaciones civiles. Estamos sólo en el primer paso, en el germen de un nuevo

esquema de relación y en la construcción de una nueva cultura de participación ciudadana que supere la cooptación y la exclusión.

También requerimos construir nuestra fuerza y nuestras articulaciones. La sociedad civil no puede depender del gobierno o de los partidos políticos. Nada nos garantiza que el gobierno nos escuchará y tomará en cuenta o que se cumplirán los compromisos firmados. No podemos estar confiados en que las fracciones parlamentarias tomarán seriamente en cuenta a la sociedad civil y que no empantarán en la dinámica de confrontación partidista de corto plazo las expectativas y exigencias de cambio que la sociedad propone. Por ello, requerimos seguir organizados y contar con los mecanismos de exigibilidad adecuados.

Este Encuentro es sólo un paso. Es un paso muy importante por ser el primer paso de la nueva etapa que se abre frente a un nuevo gobierno y una nueva Legislatura. Pero es sólo el primer paso. Para abrir el futuro, vamos acordando los temas y puntos maduros para exigirlos y hacerlos cumplir.

Para terminar, el objetivo de este Encuentro se resume en pocas palabras: queremos la sociedad civil ejerza PODER CIUDADANO.

México, D. F.
Septiembre 12, 2000